

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

*Resolución de 14 de septiembre de 2023, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de contratos relativos a publicidad institucional y la concesión de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, correspondiente al 2.º cuatrimestre del año 2023.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 8 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y en los artículos 4 y 6 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la citada ley, procede hacer pública en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, tanto la adjudicación de contratos de publicidad institucional superiores a 30.000 euros, como las ayudas, subvenciones y convenios que por importe superior a 30.000 euros hayan sido concedidos o celebrados por la Administración de la Junta de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto,

Único. Hacer público relación de adjudicación de contratos de publicidad institucional en materia de actividad publicitaria, celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector durante el segundo cuatrimestre de 2023, por importe superior a 30.000 euros.

Entidad: ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA		
Contratos de Publicidad Institucional		
Objeto del contrato	Cuantía *	Adjudicatario
Organización gala Premios Emprendedores TOP 50 2023	31.369,76 €	Actividades de Comunicación y Diseño, S.L.
Producción y Organización canal digital Empezar TV 2023	49.256,20 €	Álvaro Montoliu Tarragona Comunicación, S.L.
Publicidad y marketing patrocinio 10.ª edición Alhambra Venture	57.851,24 €	Comercializadora Medios Andalucía, S.L.
Publicidad y marketing patrocinio South Summit Madrid 2023	33.057,85 €	Spain Startup Investors and Services, S.L.

\* Impuestos excluidos.

Sevilla, 14 de septiembre de 2023.- La Secretaria General Técnica, María José López López.